

gabinete psicológico y "Elena Francis" para el SPP

El Comité Ejecutivo del SPP, sindicato de mandos (generalmente los más malos) y señoritos, honra a nuestro secretario general con otra circular propia de la obsesión que les quita el sueño; están cabreados estos “manditos” que añoran la Policía del pasado con soldados sin derechos a sus órdenes que les hacían las camas en los cuarteles, les vaciaban los orinales y les sacaban a mear a sus animales, los perros, a los que trataban mejor que a los subordinados.

Al que robe llámalo así:

LADRÓN

NO TE CALLES.
ALZA LA VOZ.

Están desorientados porque, acostumbrados a que sus comparsas (CEP – UFP) obedezcan ciegamente incluso en aquello que perjudica a sus afiliados, no entienden que el SUP les plante cara cuando apoyan al Gobierno en el robo de la paga extra, la retirada de los días de asuntos propios, la exigencia de parte médico o pérdida salarial desde el primer día de inasistencia, y la consideración de día hábil para los próximos 24 y 31 de este mes.

Están tan desorientados que dicen que no lo consideran compañero, cuando él nunca ha considerado así a quienes no permiten la afiliación a los de su escala en su organización; claro que no son compañeros ni lo serán nunca. Compañeros son aquellos que pueden compartir una herramienta en la defensa de sus derechos, como en el SUP, desde comisario principal a policía, y ellos aún no han llegado a ese nivel de entendimiento, de comprensión de lo que es la Policía y esta sociedad. ¿Se imaginan un matrimonio donde uno de los miembros sea de la escala ejecutiva o superior y otro de la básica y que a pesar de estar casados y compartir cama, vivienda y familia no puedan compartir sindicato para defender sus derechos laborales y profesionales? Eso es el SPP.

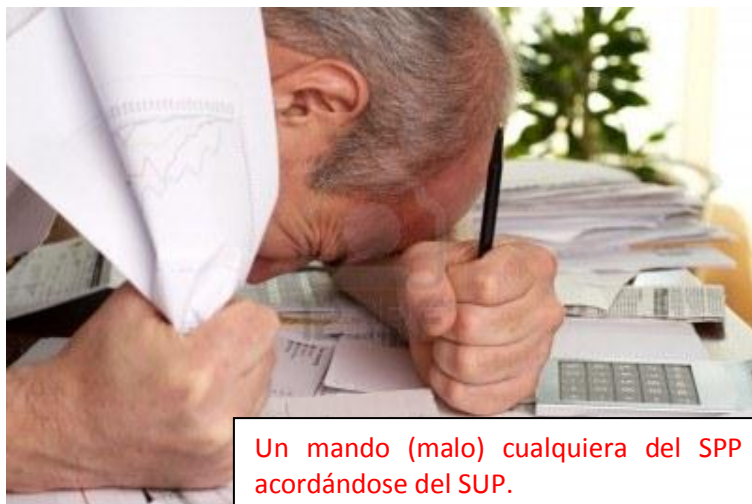
¿Cómo es posible que siendo nosotros mandos tan listos e importantes estemos todo el día pendiente de lo que hace el “guardia” Fornet? ¡Necesitamos Valium 25!



En los dos juicios celebrados (van 38 querellas) los días pasados el único que ha balbuceado ha sido el jefe de Formación, José Santiago Sánchez Aparicio, y como los juicios se graban, el Gabinete Jurídico tiene instrucciones de recabar ambas grabaciones que serán difundidas íntegramente en la página web del SUP.

El SUP utiliza coches para desplazamientos de los miembros del sindicato; viven en la vivienda del sindicato ahora dos y antes hasta tres y cuatro miembros, y tienen una dieta los que son de plantillas distintas a Madrid de 30€/día para desayuno, comida y cena; no viajan en avión en preferente, ni en AVE, ni tienen más de 100€/día de dieta, ni se alojan en un hotel o tienen alquilada una vivienda de miles de euros/mes como los liberados del SPP; con lo que cuesta al SPP su presidente nacional se costean los gastos de al menos tres liberados del SUP de fuera de Madrid. El SUP nunca ha tenido que pedir al SPP que abonara gastos de manifestaciones por falta de dinero y el SPP sí lo ha tenido que pedir al SUP. El SUP ha pedido al Ministerio del Interior **que se lleve a cabo una Auditoria de las cuentas de todos los sindicatos y sus liberados y el SPP, CEP y UFP se han opuesto. Hechos, no mentiras.**

En el SUP un liberado sindical es un compañero que ha sido elegido para trabajar en esa “especialidad” transversal a todas las demás que es la defensa de nuestros derechos laborales, sociales, económicos y profesionales. No conocemos que el SPP haya dejado de usar sus 26 liberados y hay en esa organización, y en algunas de las que obedecen sus órdenes, personal con tanto tiempo en la actividad sindical como el secretario general del SUP, y alguno, en el SPP, jubilado tras más de 25 años dedicado al sindicato. Esos merecen el respeto del SPP por su experiencia (porque si



Un mando (malo) cualquiera del SPP acordándose del SUP.



El secretario general del SUP, Fornet, en una manifestación de policías de uniforme en Grecia, en 1995, y en la reciente en Madrid del 17N. Entre una y otra, expedientes disciplinarios, objetivo de ETA y decenas de querellas llenan su “historial profesional”. A nuestros representantes los elegimos nosotros, no los (malos) mandos del SPP.

no lo echarían) pero en cambio cuando en el SUP algunos adquieren la misma experiencia a esos hay que echarlos porque eso de los liberados solo lo quieren para los mandos. Esa es la doble moral hipócrita y miserable del SPP. No sabemos a partir de cuánto tiempo en la actividad sindical se pasa de ser un digno representante a un miserable, pero algunos en el SPP llevan el suficiente número de años como para reflexionar que escupir hacia arriba o mear contra el viento

es mala práctica. Tal vez si Fornet, o la vicesecretaria general hubiesen aceptado la propuesta de una plaza en el extranjero que les hizo el DAO en su primera entrevista estaría ahora apoyado por los mandos señoritos del SPP porque habrían conseguido un argumento real para atacar al SUP. Pero no lo consiguieron y por eso mienten.

Un representante sindical es un compañero/a que realiza una digna función; para nosotros es como una especialidad más en la Policía, que pueden desempeñar miembros de todas las escalas y que tiene distintos grados de implicación o especialización: desde los responsables sindicales en centros de trabajo que cumplen su jornada laboral y trasladan las decisiones del sindicato a los afiliados y los problemas o asuntos de los afiliados



Estado natural de miembros del comité ejecutivo del SPP cuando se acuerdan del SUP y de su secretario general, Fornet (que es unas 100 veces al día según lo que escriben).

al órgano superior, hasta los de la dirección nacional que están dedicados a tiempo total a representar y defender los derechos de sus compañeros. Es una digna y noble tarea que en el SUP llevamos a cabo aquellos a los que eligen los afiliados para que los defiendan y protejan de malos mandos como los que anidan en ese sindicato amarillo y sus comparsas.

Los mandos del SPP se enfrentan a un fantasma que no podrán alcanzar nunca porque al secretario general del SUP siempre lo elegirán los afiliados de este sindicato, y lo que opinen los mandos (malos) del SPP es indiferente, no cuenta, son un cero a la izquierda.



La Comisión Ejecutiva Nacional y la Asamblea Nacional en su última reunión de mayo (tras aprobar por unanimidad la gestión de la ejecutiva nacional y del secretario general) han planteado a Fornet la conveniencia de que continúe cuatro años como secretario general, en la seguridad de que obtendría ahora más apoyos que el 93% del congreso de hace cuatro años. Es su decisión abandonar la secretaría general tras 20 años en la misma y es decisión de la ejecutiva nacional, sobre la que se pronunciará el Congreso, que siga trabajando en el sindicato combatiendo los abusos de los malos mandos, la corrupción que impera en esta sociedad y contribuyendo a defender los derechos de los policías. Aquellos que desde el odio

sienten que Fornet ha sido un estorbo para sus delirios de caudillos deberán proveerse de más tranquilizantes porque no van a “quitarlo de enmedio”, como dicen en algunas reuniones de cloaca y zahúrda. Seguirá aquí, en el SUP, trabajando codo con codo con nosotras/os, porque queremos que el SUP siga siendo un sindicato de policías decentes.

Madrid, 19 de diciembre de 2012.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL